PLANO
DE MENSURA PARCIAL
DE UN INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 11037
DE LA CIUDAD DE COLONIA DEL SACRAMENTO
DEPARTAMENTO DE COLONIA

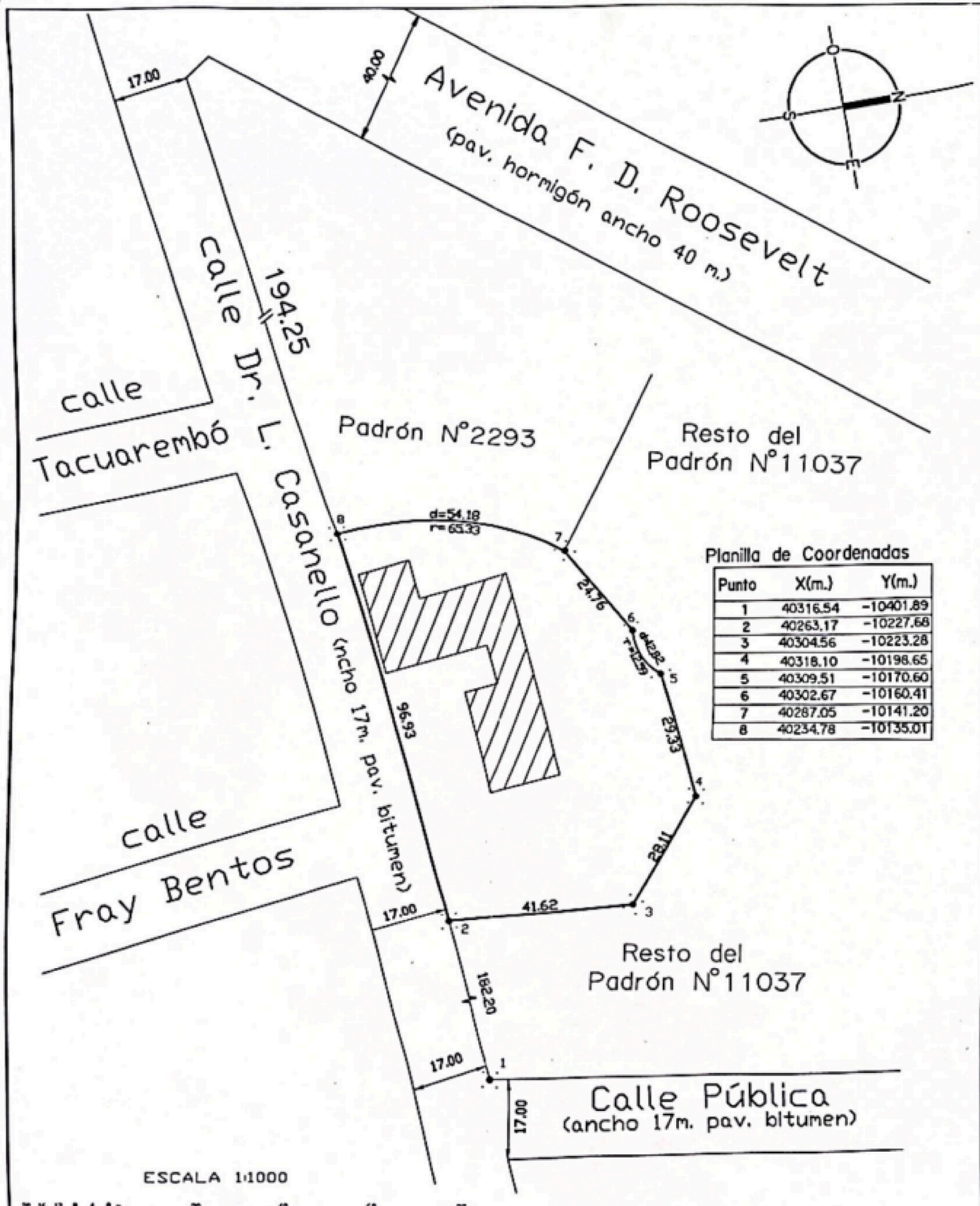
LOCALIDAD CATASTRAL: COLONIA | CARPETA CATASTRAL N° 22 | MANZANA N° 129

Area Fracción: 5.200 m² 95 dm² | V.R. (prop.) $ 6:399.027

ESCALA: 1/1000

PROPIETARIO: NOGALIM S.A.

ANTONIO DI IORIO
Por NOGALIM S.A.



Planilla de Coordenadas

Punto	X(m.)	Y(m.)
1	40316.54	-10401.89
2	40263.17	-10227.68
3	40304.56	-10223.28
4	40318.10	-10198.65
5	40309.51	-10170.60
6	40302.67	-10160.41
7	40287.05	-10141.20
8	40234.78	-10135.01

ANTECEDENTE GRAFICO ACTUAL:

PLANO DE MENSURA y FUSION, del Ing. Agrimensor Gustavo A. Torres Rizzardini el 28 de agosto de 2005, registrado en la Oficina Delegada de Catastro Colonia, con el N °13240 el 17-06-2011.-

ANTECEDENTE DOMINIAL :

Ambos bienes los hubo la empresa "NOGALIM S.A.", por compraventa de los derechos de mejor postor, adquiridos en remate público por liquidación Judicial de la empresa Sudamtex de Uruguay S.A. correspondiente a la ficha 224/2001. Modo tradición, inscripte en la sec. inm. del Registro de la prop. de Colonia, con el n°2357 el 20-05-2021. Escribana actuante M.ª del Carmen Riesgo.

NOTAS:

1- Sobre calles y avenida existe un retiro para la edificación de 4 metros.
2- ⊗ Mojón colocado
3- El área del resto del padrón N°11037 es de 10 há. 9856 m² y quede sin Plano.

Colonia, 09 de diciembre de 2024.

HIPOLITO GALLINAL
Ingeniero Agrimensor
Matrícula N° 857

IMC

COMISION DE FRACCIONAMIENTO
Expediente N° 2024/83001/14031
Resolución N° —
Fecha 16 Diciembre de 2024
APROBADO

Ing. Agrim. DANIEL DI PAOLA

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
OFICINA DELEGADA DE COLONIA

Cotejado sin observaciones, y cumplidas las disposiciones vigentes, se inscribe con el N° 17-186
Se fijaron timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios por $ 7920
Colonia, 23/01 de 2025.

Ing. Agrim. Alejandro Bonjour
Encargado
TECNICO
Of. Deleg. Colonia

JEFE DE REGISTRO